

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
OFICINA DE SALUD

Alto Hospicio, 28 de Octubre de 2015.-
DECRETO ALC. N° 789/15.-

VISTOS y CONSIDERANDO: Ley N° 19.493 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada; Resolución N° 1.600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de La República, fija normas sobre exención al trámite de toma de razón; Decreto Alcaldicio N° 649/14, de fecha 25 de Septiembre de 2014, que fija la Dotación de Salud para el año 2015; la necesidad de contar con personal para el Área de Salud Municipal; Memorándum N° 3.822/15, del Jefe de Departamento de Servicios Traspasados, mediante el cual solicita renovar los nombramientos de los funcionarios que actualmente cumplen funciones para los establecimientos administrados por el Departamento de Salud, indicado en planilla adjunta; y así optimizar y dar plena eficiencia al Departamento de Servicios Traspasados en el Área de Salud; y Certificado de Obligación Presupuestaria.



DECRETO

I.- Apruébese y Ratifíquese los nombramientos por la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, en calidad de **Plazo Fijo**, de acuerdo a la **Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal**, para que se desempeñen en el Área de Salud las siguientes personas:

- | | | |
|------------------|---|---|
| 1.- NOMBRE | : | DANIELA ALEJANDRA GONZALEZ FIGUEROA |
| RUT | : | 16.055.033-3 |
| CARGO | : | MEDICO CIRUJANO |
| LUGAR DESEMPEÑO | : | CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO |
| JORNADA | : | Completa 44 horas semanales |
| GRADO | : | CATEGORIA A, NIVEL 15 |
| CALIDAD | : | Plazo Fijo. |
| PERIODO VIGENCIA | : | 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015. |
| | | |
| 2.- NOMBRE | : | CAROLINA ANDREA RAMIREZ CANDIA |
| RUT | : | 16.321.810-0 |
| CARGO | : | MEDICO CIRUJANO |
| LUGAR DESEMPEÑO | : | CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO |
| JORNADA | : | Completa 44 horas semanales |
| GRADO | : | CATEGORIA A, NIVEL 15 |
| CALIDAD | : | Plazo Fijo. |
| PERIODO VIGENCIA | : | 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015. |

3.- NOMBRE : MARIA ALEJANDRA PULGAR GODOY
RUT : 17.096.090-4
CARGO : MEDICO CIRUJANO
LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 44 horas semanales
GRADO : CATEGORIA A, NIVEL 15
CALIDAD : Plazo Fijo.
PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.

4.- NOMBRE : FRANCISCO JAVIER PACHECO LEFNE
RUT : 16.351.144-4
CARGO : MEDICO CIRUJANO
LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 44 horas semanales
GRADO : CATEGORIA A, NIVEL 15
CALIDAD : Plazo Fijo.
PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.



5.- NOMBRE : EVELYN SANTAMARIA POZO
RUT : 24.701.003-3
CARGO : MEDICO CIRUJANO
LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 22 horas semanales.
GRADO : CATEGORIA A, NIVEL 15
CALIDAD : Plazo Fijo.
PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.

6.- NOMBRE : NALDO GUARACHE QUISPE
RUT : 14.107.473-3
CARGO : MEDICO CIRUJANO
LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 44 horas semanales
GRADO : CATEGORIA A, NIVEL 15
CALIDAD : Plazo Fijo.
PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.

7.- NOMBRE : LEONARDO MEDINA PEREZ
RUT : 17.011.164-8
CARGO : MEDICO CIRUJANO
LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 44 horas semanales
GRADO : CATEGORIA A, NIVEL 15
CALIDAD : Plazo Fijo.

PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.

8.- NOMBRE : VICTOR MALDONADO BARBOZA
RUT : 17.114.806-5
CARGO : MEDICO CIRUJANO
LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 44 horas semanales
GRADO : CATEGORIA A, NIVEL 15
CALIDAD : Plazo Fijo.
PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.

9.- NOMBRE : YARITZA DÍAZ VALDELAMAR.
RUT : 40.018.036-9
CARGO : MEDICO CIRUJANO
LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 44 horas semanales
GRADO : CATEGORIA A, NIVEL 15
CALIDAD : Plazo Fijo.
PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.

10.- NOMBRE : MARILYN BRAVO LOBOS
RUT : 15.026.902-4
CARGO : OTROS PROFESIONALES
FUNCION : ENFERMERA
LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 44 horas semanales
GRADO : CATEGORIA B, NIVEL 15
CALIDAD : Plazo Fijo.
PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.

11.- NOMBRE : PAULA LORETO OVIEDO REYES
RUT : 15.942.043-4
CARGO : TECNICO DE NIVEL SUPERIOR DE SALUD
FUNCION : TENS CONSULTORIO/SAPU
LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 44 horas semanales
GRADO : CATEGORIA C, NIVEL 15
CALIDAD : Plazo Fijo.
PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.

12.- NOMBRE : ANGELINA JEANNETTE GARCIA NORIEGA
RUT : 10.713.314-3
CARGO : ADMINISTRATIVO



LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 44 horas semanales
GRADO : CATEGORIA E, NIVEL 15
CALIDAD : Plazo Fijo.
PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.

13.- NOMBRE : SANDRA HAYDEE BARRAZA PEREZ
RUT : 11.341.750-1
CARGO : ADMINISTRATIVO
LUGAR DESEMPEÑO : CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO
JORNADA : Completa 44 horas semanales
GRADO : CATEGORIA E, NIVEL 13
CALIDAD : Plazo Fijo.
PERIODO VIGENCIA : 01 de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015.

II.- Por razones impostergables de buen servicio, los funcionarios individualizados asumirán sus funciones aún antes de la completa tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

III.- Encárguese al Departamento de Servicios Traspasados, la correcta fiscalización de la relación estatutaria de los funcionarios que por este acto se nombran.

IV.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los emolumentos que en derecho le asistan a los funcionarios, en consideración a su cargo y grado (Categoría y Nivel).

Encárguese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto Alcaldicio, a la cuenta N° 215.21.02, del Presupuesto de Salud Municipal vigente.

Fdos. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde; Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines en que haya lugar.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

APB
DISTRIBUCIÓN/
Interesados
Contraloría Regional
Serv. Traspasados
Car. Personal
Dir. Control
Encar. Personal